



## ACOGIMIENTO FAMILIAR – CAMPAÑA “(IN)VISIBLES”

### Se necesitan personas y familias que quieran acoger

A nuestro alrededor hay niños, niñas y adolescentes que no están disfrutando de una infancia o adolescencia normal. Son más de los que imaginamos. Y han sufrido más de lo que deberían: cambios drásticos, soledad, miedo, mucha incertidumbre. Son niños, niñas y adolescentes que por diferentes motivos no pueden vivir con sus familias.

Parte viven en centros de acogida tutelados por la Diputación de Gipuzkoa y, aunque están perfectamente atendidos por los y las profesionales que se vuelcan cada día en su atención, es imposible replicar el calor de un hogar. Porque cuando tienes 3, 8 o 13 años el único lugar en el que deberías vivir es en una casa, con una familia, ser un niño normal, una niña más.

Los niños, niñas y adolescentes que viven lejos de sus familias tienen muchas carencias, pero, por encima de todas, necesitan cariño y aceptación, **NO SER INVISIBLES**. Y no les vale con abrazar a esos viejos peluches o muñecas que tantas noches les han acompañado, necesitan abrazos de carne y hueso. **Te necesitan a TI, A VOSOTRAS Y VOSOTROS.**

### 1. ¿Qué niños y niñas necesitan ser acogidos/as?

Sus perfiles son muy distintos, pero todos ellos están bajo la protección de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Pueden ser:

- Desde bebés hasta adolescentes
- Niños o niñas solas, o grupos de hermanos a los que se intenta mantener juntos.
- Pueden presentar dificultades de comportamiento por las experiencias negativas que han vivido

### 2. ¿Qué es SER Familia de Acogida?

Es un modo de ayudar (a un niño, niña o adolescente) aceptarlo en tu familia:

- Darle educación, respeto, y cariño
- Facilitar que se integre en tu familia y darle la oportunidad de vivir en un ambiente familiar
- Cuidarle, quererle y respetar de donde viene
- Ayudarle a comprender por qué no está con su familia y a mantener relación con ella siempre que sea bueno para él.

El acogimiento no es una adopción, ni un paso para llegar a ella. No busca sustituir a la familia del niño o niña, que debe ser respetada en todo momento.

---



### 3. Tipos de Acogimiento Familiar

Hay diferentes tipos de familias de acogida y puedes elegir cuál quieres ser según tu disponibilidad y preparación.

**En Gipuzkoa contamos con dos programas de acogimiento familiar:**

#### Acogimiento familiar voluntario

Una persona o familia, sin necesidad de contar con una cualificación especial, se ofrece para acoger a un niño, niña o adolescente (o a más de uno), asumiendo la responsabilidad de su cuidado y atención, contando con la colaboración de profesionales para garantizar el bienestar de la persona menor de edad acogida.

#### Acogimiento familiar especializado

En esta modalidad la persona acogedora o uno de los miembros de la familia dispone de cualificación, experiencia y formación específica para desempeñar funciones de protección con niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales. Quiere hacer del acogimiento su labor profesional, con plena dedicación (aunque en determinadas circunstancias puede ser compatible con la realización de otro trabajo), y recibe por ello una remuneración, formando parte de un equipo que le apoya para garantizar el bienestar de la persona menor de edad acogida.

**Y, según la duración prevista del acogimiento, puede ser:**

- De urgencia (duración hasta un máximo de 6 meses)

Es para niños y niñas que necesitan una atención inmediata, en los que todavía se está valorando si van a poder volver con sus familias. Mientras se valora esto y durante como mucho 6 meses estos niños estarán con estas familias de urgencia.

- Temporal (duración hasta 2 años)

Para esos casos en los que las familias de los niños, niñas y adolescentes, con ayuda profesional y trabajando para ello, pueden llegar a ser capaces de cuidar bien de sus hijos. Por eso las familias de acogida temporal, ayudan a estos niños durante ese tiempo (máximo 2 años) que van a estar fuera de sus propias familias y les cuidan y ayudan a prepararse para volver con sus familias.

- Permanente (duración indefinida)

Cuando ya se ha visto que el niño no va a poder volver con su familia, se buscan familias que quieran estar con ellos para mucho más tiempo. Puede durar hasta los 18 años.

---



#### 4. ¿Quién puede ser Familia de Acogida?

Cualquier persona o familia que esté dispuesta a embarcarse en esta aventura.

Eso sí, es necesario:

- Que todos los miembros de la familia estén de acuerdo
- Tener espacio suficiente en casa para el niño, niña o adolescente
- Respetar de donde viene y aceptarlo con sus costumbres y su familia (y es que la mayoría de las veces siguen teniendo relación con su familia con visitas).
- Aceptar el apoyo de los profesionales que seguirán la evolución del niño y del acogimiento en todo momento, prestando ayuda para ir superando las dificultades que se puedan presentar.

Además, en el caso del acogimiento especializado hay unos requisitos que debe cumplir:

- Contar con una Diplomatura, Licenciatura o Grado en Educación Social, Magisterio, Enfermería, Medicina, Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Antropología Social y Cultural, o, en su defecto, otros grados formativos no universitarios o titulaciones relacionadas con el ámbito sanitario, socio-comunitario o socio-educativo.
- Disponer de una experiencia práctica mínima de dos años en el desempeño de funciones relacionadas con la atención, cuidado, educación o protección de personas menores de edad.
- Disponer de una formación específica complementaria que resulte adecuada y les capacite para desempeñar las responsabilidades que implica el acogimiento familiar respecto de personas menores de edad con necesidades o circunstancias especiales, de forma que permita a las personas acogedoras proporcionarles el apoyo y la atención específica (rehabilitadora, terapéutica o de otro tipo) que resulte necesaria en atención al interés superior de la niña, del niño o adolescente.
- Tener plena disponibilidad para garantizar la atención del chico o chica acogida.

#### 5. Y, ¿su familia de origen?

El que el niño, niña o adolescente no pueda vivir con su familia, no quiere decir que tenga que perder el contacto con ella. Por eso, siempre que la relación sea buena para el niño, niña o adolescente, se mantendrán unas visitas con la familia. De este modo se mantiene el vínculo con ella y así se facilita la vuelta con la familia en caso de que sea posible.

#### 6. ¿Puedo decir qué tipo de niño, niña o adolescente encajaría conmigo? ¿Puedo elegirlo?

Es la familia de acogida la que decide al final si acepta la propuesta de acoger a un niño o niña concreto.

Pero son los y las profesionales que intervienen en el acogimiento familiar quienes valorarán, teniendo en cuenta la información que han recogido durante las entrevistas con vosotros, qué niño, niña o adolescente puede encajar mejor en vuestra familia.

---



## 7. ¿Voy a tener alguna ayuda?

¡¡ SIEMPRE !!

- Tendrás un equipo de profesionales que seguirá de cerca tu acogimiento apoyándote y ayudándote a resolver todas las dudas que te puedan ir surgiendo a lo largo del acogimiento.
- Este equipo irá tomando las decisiones necesarias para que tanto el niño, niña o adolescente como vosotros estéis bien y os ayudarán en momentos concretos del acogimiento o con necesidades concretas del niño, niña o adolescente.
- También recibirás una ayuda económica para todos los gastos más habituales que pueda suponer el tener al niño, niña o adolescente e incluso alguna ayuda especial que se estudiará en casos concretos.

## 8. ¿Y si algo va mal en el acogimiento?

El equipo que estará para apoyaros trabajará para ayudaros a superar las dificultades que puedan surgir.

Pero en caso de que se vea que algo no va bien, cuéтанoslo con total tranquilidad y los profesionales tomarán las decisiones que sean necesarias para procurar el bienestar del niño o niña y el de vuestra familia.

## 9. ¿Cómo sería el proceso?

Si quieres recibir algo más de información sobre el acogimiento familiar puedes...

- encontrarla en la web <https://gip.eus/familiaharrera>
- También puedes llamarnos al Teléfono: 943 112 522
- o escribimos al email: [familiaharrera@gipuzkoa.eus](mailto:familiaharrera@gipuzkoa.eus)

Puedes ponerte también en contacto con los equipos que gestionan nuestros programas de acogimiento familiar

### Acogimiento familiar voluntario

LAUKA Centro de Estudios e Intervenciones Psicológicas

Teléfono 943 457 740

Email [lauka@lauka.org](mailto:lauka@lauka.org)

### Acogimiento familiar Especializado

AGINTZARI-Programa de Acogimiento Familiar Especializado

Teléfono: 943 54 44 97

Email: [pafe@agintzari.com](mailto:pafe@agintzari.com)

---



Gipuzkoako  
Foru Aldundia  
Gizarte Politiketako  
Departamentua



Diputación Foral  
de Gipuzkoa  
Departamento de  
Políticas Sociales



## **Asociación de Familias Acogedoras de Gipuzkoa BEROA**

Si quieres más información aún, la Asociación de Familias Acogedoras de Gipuzkoa (Beroa) puede echarte una mano y darte más información de primera mano. Aquí tienes sus datos de contacto.

<https://asberoa.com/es/hola/>

Teléfono 943 24 56 04

Email [asociacionberoa@asberoa.com](mailto:asociacionberoa@asberoa.com)

## **10. ¿Puedo ayudar de algún otro modo?**

A lo mejor ser familia de acogida no es lo que mejor encaja contigo y tu familia, pero hay otras formas en las que puedes ayudar a los niños, niñas y adolescentes. A continuación, puedes acceder a la información de estos otros modos de ayudar.

### **Proyecto Izeba de familias de apoyo:**

El Proyecto Izeba se configura como una red de familias o personas (hogares) que aceptan actuar como tíos/as acogedores/as a tiempo parcial de menores tutelados, tanto extranjeros como autóctonos, para contribuir a mejorar su calidad de vida.

<http://baketik.org/web/que-te-ofrece.php?idioma=es#izeba>

Teléfono: 943 25 10 05.

E mail: [izeba@izeba.org](mailto:izeba@izeba.org)

### **Programa Eskutik de Cruz Roja**

Apoyo a través del voluntariado a niños y niñas de 7 a 12 años protegidos por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Llama al 943 22 22 22 de lunes a viernes 8:00 a 15:00h

E-mail: [voluntariadogipuzkoa@cruzroja.es](mailto:voluntariadogipuzkoa@cruzroja.es)

---